



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

HONDURAS, C. A.

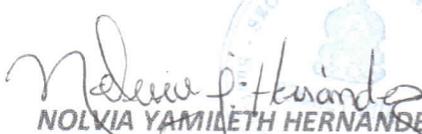
Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL AÑO 2020, FUERON REALIZADOS CUATRO CABILDOS ABIERTO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL. DE LA SIGUIENTE MENERA:

1. Cabildo abierto de fecha 24 de enero de 2020, Acta No. 04.
2. Cabildo abierto de fecha 08 de febrero de 2020, Acta No. 06.
3. Cabildo abierto de fecha 28 de febrero de 2020, Acta No. 08.
4. Cabildo abierto de fecha 04 de agosto de 2020, Acta No. 19.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 11 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2021.


NOLVIA YAMILÉTH HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA



CC: Archivo

*stes

Santa Lucía es de Todos

ACTA No. 04/2020

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Viernes 24 de Enero del Año Dos Mil Veinte, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Dos de la Tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, ELY MOISES OCHOA, GODOY y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Séptimo, y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y el Regidor **JOSE ANIBAL MURILLO FLORES**. Faltando sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los Señores Carlos Vega, Rafael Lara, Leonardo Galo, y Fausto Canales en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con la asistencia del Comisionado Municipal Abogado Nelson Valenzuela, y numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informa que la sesión de cabildo abierto se ha dispuesto con la finalidad de dar a conocer a la población en general el informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2019, en cumplimiento a las disposiciones de Ley. Les informa que el señor Luis López en su condición de tesorero Municipal hará una presentación, detallando cada cuenta que se maneja en el presupuesto tanto de ingresos como de egresos y les invita a ir tomado nota de los montos por si tienen

alguna duda u observación, que la puedan realizar al final de la presentación del informe.

6. El señor alcalde municipal le cedió la palabra al Tesorero Municipal Sr. Luis López, quien realizó la presentación audio visual, del informe de la Rendición de cuentas del año 2019; contenido de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2019; detallando cada uno de los párrafos de las cuentas de ingresos y egresos, y dando a conocer a la población a que corresponde cada monto de ingreso y erogación.
7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el presupuesto, habiendo amplia participación de los presentes: en el siguiente orden:
 1. El Doctor Henry Andrade solicita que este año se le dé prioridad a las necesidades del centro de salud Santa Lucía, él ha observado que con la creación de la clínica municipal ya no se recibe el mismo apoyo al centro, y según la ley de municipalidades en el art. 14, la Municipalidad es la responsable de la salud de los habitantes.- Una de las necesidades inmediatas es resolver el problema de la fosa séptica que ha colapsado varias veces así como la construcción de una galera para área de espera para la población, ya que los que visitan el CIS, para atención médica madruga, y les toca esperar en la intemperie a que se abra el centro de salud y recibir consulta.- Sobre este particular el señor alcalde municipal le informa que tal vez tiene una percepción equivocada del uso que puede hacer la municipalidad con el presupuesto de salud.- Si el recurso fuera para invertirlo solo en los centro de salud, no tendría sentido que lo transfirieran a las municipalidades, lo harían directamente a cada centro, la corporación municipal invierte el recurso para ampliar la cobertura en salud, y llegar a los sitios donde el centro de salud no llega, sin embargo tomara en cuenta su observación.- Le reitera el compromiso de la corporación municipal en seguir apoyando al Centro de Salud en las campañas y actividades que desarrolla anualmente, le informa que será recibida una transferencia condicionada para el sector salud, y a través de este recurso se podrá dar solución a las necesidades planteadas. La próxima semana les estará visitando el ingeniero encargado de levantar los perfiles de proyectos, para hacer un inventario de las prioritarias del CIS e ir resolviendo los problemas y así brindar una mejor atención.- E Regidor Mario Nuila sugiere la creación de un plan municipal de salud, para ir desarrollando acciones en conjunto.
 2. La Licenciada Gloria Andino Chinchilla solicita más apoyo a la clínica municipal de atención Psicológica, ya que considera que no se puede tener salud física, sino se tiene salud mental, le preocupa que no escucho en ninguno de los rubros, el presupuesto para la clínica de

psicología. Además informa que recientemente fue activado el comité de apoyo a la niñez y la juventud, el cual también necesitara apoyo.- El señor alcalde Municipal, aprovecha la oportunidad para agradecer la gran labor que desempeña en el municipio la Psicóloga Gloria Andino a través de la clínica de manera adhonorem, y al igual que se le manifestó por el pleno de la Corporación Municipal en la última sesión del 2019; le reitera la voluntad de la Corporación de seguir apoyando el proyecto. le invita que cualquier apoyo que necesite para la clínica sea canalizado a través de la secretaria municipal.-

3. La Licenciada Gloria Ondina Triminio, asistente de la Dirección Municipal de Educación; agradece a la Corporación Municipal por todo el apoyo que han brindado al sector educativo, con la compra de kits escolares para niños y docentes, compra de instrumentos para las bandas de guerra a diferentes escuelas, así como la contratación de maestros para cubrir la carga académica de diferentes centros educativos, lo que ha permitido mejorar la educación en el municipio.-
 4. El Señor Patricio Colindres solicita que se le de apoyo económico a l sector agua, él ha podido observar que en la fuente de agua el Jarem, hay una gran derramamiento de agua, si se hiciera una inversión para construir una pila de mayor captación, se mejoraría el abastecimiento en el casco urbano de santa lucia, donde han tenido graves problemas de agua.-
 5. El Señor Guillermo Cruz, del comité de apoyo del barrio el cementerio, agradece a la Corporación Municipal haber tomado en cuenta la solicitud de muchos vecinos, de hacer una feria diferente no permitiendo ventas ambulantes en la calle.-
 6. El Señor patricio Colindres recomienda elaborar un mural de transparencia en la Alcaldía. Al respecto se le informa que los mismos son elaborados por el comité de probidad y ética del TSC; asimismo el oficial de información Melvin Ramírez les informa que través del portal de trasparencia de IAIP; portal único pueden acceder a la página de la Municipalidad de Santa Lucía, donde esta subida toda la información.
 7. Los señor Nelson Valenzuela comisionado municipal y el señor Carlos Vega, presidente de la comisión ciudadana de transparencia, informa a la asamblea que ellos asisten a las sesiones de Corporación de manera permanente y que tienen acceso a los informes financieros que se presentan, y dan fe de las actuaciones financieras, y la preocupación de la Corporación Municipal en ir desarrollando al municipio. El Señor Carlos Vega resalta el apoyo que ha brindado el regidor Mario Nuila aportando ideas para mejorar la feria cultural.
8. El Regidor Mario Nuila aprovecha la oportunidad para invitarlos a un conversatorio sobre la historia de Santa Lucia, que tendrá lugar en ese mismo sitio a las 6:00 de la tarde.

9. El Señor Alcalde Municipal, agradece a cada uno de los presentes por el acompañamiento a la sesión de Cabildo Abierto, con la invitación a un refrigerio.

10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:30 de la tarde.

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA No. 06/2020

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 08 de Febrero del Año Dos Mil Veinte, en el salón del Antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Diez de la mañana con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, ELY MOISES OCHOA, GODOY y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Séptimo, y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa y el Regidor **JOSE ANIBAL MURILLO FLORES**. Faltando sin excusa las Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los Señores Carlos Vega, y Leonardo Galo, en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con la asistencia del Comisionado Municipal Abogado Nelson Valenzuela, y numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la lectura del punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo Abierto.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informa que la sesión de cabildo abierto se ha dispuesto con la finalidad de socializar el nuevo documento de identificación Nacional, denominado DNI; un proyecto que es de interés nacional, le invita a estar atentos de la información y compartirla con los vecinos y ser un efecto multiplicador.-

6. Se le cede la palabra al licenciado Juan Ramón Elvir en su condición de Coordinador Departamental del proyecto Identifícate del registro Nacional de las personas, quien informa a los presentes, que tal y como lo expuso el señor alcalde Municipal, el proceso para la nueva identificación es un tema de interés nacional, el cual no tiene que ver con partidos políticos, y tanto es así, que uno de los datos más relevantes de este proyecto es que fue aprobado por unanimidad por parte del Congreso Nacional, y el hecho que la Corporación Municipal haya establecido el cabildo abierto para tratar este tema, habla muy bien de ellos como autoridades y de su voluntad en apoyar los procesos que traen desarrollo al municipio.- Informa que con el proyecto de modernización del documento de identificación, se están llevando a cabo estas reuniones en los 298 municipios y en las más de 800 comunidades que existen a nivel nacional. A lo largo de la historia se ha tenido varios documentos de identificación, los cuales han ido quedando obsoletos con cada documento nuevo de identificación.- El nuevo documento que será emitido, será más completo contara con las características y normas de seguridad, ya que se le dará la importancia que amerita las huellas dactilares, las medidas biométricas del rostro con equipo tecnológico de última generación.- Este es un documento que representa para el país, una garantía de seguridad nacional, el mismo no está generando un costo para el país ya que los miembros del Consejo Nacional Electoral, han realizado gestiones a nivel internacional y han conseguido los fondo para su financiamiento.- Finalizando con esta información su participación.

7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, a los señores Manuel Antonio Oseguera, Supervisor de enrolamiento del proyecto Identifícate del registro Nacional de las personas, para el municipio de Santa Lucía; quien con el apoyo del supervisor Juan Elvir de Cantarranas, realizaron una presentación visual, exponiendo la información del proyecto que se maneja hasta ese momento. Informando que el proyecto Identifícate, es un enrolamiento digital biométrico (toma de datos para hacer más fácil el termino), que está impulsando el RNP, a través de las nuevas formas de apoyo del BCIE y donaciones de organismos internacionales. Con la finalidad de reestructurar y transparentar los servicios y productos. La misión es emitir un nuevo documento de identificación nacional el cual se llamara DNI, que sea confiable y el mismo contara con todas las normas de seguridad internacional. Este proyecto que fue aprobado por unanimidad por el congreso nacional, como ya se había mencionado, nace a partir de tres criterios 1.- Debido al contexto político, económico y social que atraviesa el país en los últimos 10 años. 2. Es necesario que el estado tenga instituciones confiables, seguras y transparentes. 3. Mejorar la imagen

actual de RNP para recuperar la confianza ante la ciudadanía. Identifícate nace para apoyar y proveer al RNP, la información necesaria de la ciudadanía. Obtener un documento e identificación completo y seguro. Constituir una nueva base de datos reales y confiables para generar políticas públicas por parte del estado y dar mayor certidumbre en los procesos electorales, con un censo depurado, que brinde confianza en la población y los actores políticos.- Este proyecto consta de tres etapas.- 1 socialización con las autoridades, fuerzas vivas y estructuras sociales de cada comunidad, actividad que se viene desarrollando a partir del mes de enero 2020. 2 Mapeo se desarrollara en los meses de febrero y marzo, del cual ya se tienen algunos avances, ya se ha visitado todas las comunidades tanto del casco urbano como de las aldeas, y finalmente 3 Enrolamiento y Entrega de DNI; durante el mes de marzo a septiembre.- refiere que el enrolamiento será local, se instalan centros fijos, multicentros y unidades móviles, y esto dependerá de la demanda poblacional de cada comunidad.- Las personas que se podrán enrolar, son las mayores de 16 años, pero su documento se entregara hasta que tengas los 18 años cumplidos.- El nuevo documento será emitido de forma gratuita, y será entregado en un sobre sellado con un código para evitar tráfico de identidades, de manera personal, dos meses después de haber realizado el enrolamiento, en la mismo sitio donde usted brindo sus datos. El RNP realizara campañas de publicidad masivas a través de todos los medios de comunicación y redes sociales, para informar a la población para que asistan a enrolarse al centro de enrolamiento más cercano. Finalizando con esto su participación.

8. El señor Alcalde Municipal invita a la asamblea a realizar sus consultas y despejar sus dudas sobre el tema.- Habiendo amplia participación de los presentes con preguntas y comentarios sobre el proyecto y nueva identificación, las cuales fueron contestadas a satisfacción por los ejecutivos del Registro Nacional de las Personas.
9. El Señor Alcalde Municipal, agradece la presentación e importante información brindada a la ciudadanía. Les invita a que todos los vecinos de Santa Lucía se informen y se hagan presentes a enrolarse para que obtengan su documento. Se compromete como Corporación Municipal a dar el apoyo necesario a través de campañas de perifoneo en todo el municipio para que no se quede absolutamente nadie sin su nueva identificación.-
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, con la invitación a un refrigerio, siendo las 11:45 de la mañana.

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA No. 08/2020

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día viernes 28 de Febrero del Año Dos Mil Veinte, en la calle de acceso, frente a las viviendas de la Comunidad de Los Albergues, Aldea Montañita El Edén; teniendo como hora de inicio las cinco de la tarde con diez minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa los Regidores **ELY MOISES OCHOA, GODOY y JOSE ANIBAL MURILLO FLORES**. Faltando sin excusa las Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además se contó con numerosa asistencia de los vecinos. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la lectura del punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo Abierto.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los vecinos de la comunidad de los Albergues presentes en ese momento.
6. El señor Alcalde Municipal en el uso de la palabra informa a los vecinos del sector los motivos por los cuales la Corporación Municipal decidió celebrar Cabildo Abierto en la Comunidad de los Albergues Montañita el Edén, y esto se debe a una serie de denuncias que han sido interpuestas por los mismos vecinos exponiendo algunos problemas que se están suscitando en la comunidad y que están afectando la convivencia, como ser: la construcción de cercas en áreas de uso común, construcción de viviendas en sitios no autorizados, y que han sido destinados como zonas de equipamiento social. Apertura vehicular de la calle de acceso que había sido peatonal, lo cual está generando un peligro para los mismos vecinos, y cercado de áreas que

no corresponden al área asignada cuando fue inaugurado el proyecto. En virtud de lo cual se decidió celebrar el Cabildo Abierto para buscar una solución de manera conjunta y armoniosa con los habitantes de la zona.

7. Seguidamente el señor Alcalde Municipal le dio la palabra a los vecinos, habiendo una amplia participación donde se expuso por parte de ellos, la problemática, reiterando los problemas que ya han sido denunciados. Quedando en evidencia el grave problema de convivencia que existe en la comunidad debido a la falta de organización.
8. En el uso de la palabra el Regidor Mario Nuila menciona que como corporación es fácil resolver la problemática de manera arbitraria, e imponer medidas para darle solución a estos problemas, sin embargo ellos lo que buscan es que exista una sana convivencia y que las decisiones sean tomadas de manera armoniosa, consensuada y de manera democrática y sobre todo pensando en el beneficio de todos los habitantes de la comunidad, adoptando medidas por ellos, en beneficio de ello.
9. Después de haber dado amplia participación a todos los vecinos del sector la Corporación Municipal resolvió que para el 31 de marzo, la comunidad debe estar organizada en un patronato de vecinos para lo cual prestara toda la colaboración para realizar la convocatoria en la fecha que ellos establezcan, invitándoles a que se organicen para darle solución a estos problemas. Si para el 31 de marzo no existe en el sector un patronato conformado de manera voluntaria y consensuada, la Municipalidad procederá a la conformación del mismo aplicando los principios democráticos y de equidad, así como la ley de patronatos, para poder darle seguimiento a todos los problemas que atañen a esta comunidad.
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, con la invitación a un refrigerio, siendo las 7:15 p.m.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELDA LETICIA NELSON GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDOR MUNICIPAL

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA No. 19/2020

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Martes 04 de agosto del Año Dos Mil Veinte, en el salón del Centro CAIPAC; teniendo como hora de inicio las nueve de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHOA GODOY, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia del Abogado Isaías Moran Pabón en su condición de asesor legal, el abogado Nelson Valenzuela, en su condición de Comisionado Municipal. También se contó con la asistencia de Directores, Maestros, y algunos padres de familia de los diferentes centros educativos del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por la Maestra Delmi García.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 04 de Agosto de 2020 a las 9:00 a.m. en las instalaciones del Centro CAIPAC, para conocer los avances y logros del sector educativo en el municipio del proyecto: Te Queremos Estudiando en Casa.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil Directores, Docentes, Padres de Familia, representantes de los centros educativos del Municipio, informando que el motivo del cabildo abierto, es conocer los avances que ha obtenido el municipio en el sector educativo durante la implementación de educación en casa debido a la pandemia del Covid 19. Él ha tenido la oportunidad de hablar con varios maestros y conocer de primera mano, los avances que se han obtenido y la problemática que también existe debido a esta nueva opción educativa.-

algunos de esos factores desfavorables, se debe al acceso a la tecnología, pero en muchos casos también se debe a la falta de compromiso de los padres de familia quienes no han asumido el rol que les corresponde en este proceso.

Deja en evidencia que a pesar del dinero que puedan tener muchas personas, en esta situación de pandemia, todos vamos a parar al mismo lugar para ser atendidos y buscar una oportunidad de vida. Como corporación Municipal se ha realizado una ardua labor junto al CODEM en la prevención y combate del COVID 19.

Desde hace mucho tiempo, como corporación Municipal se ha aceptado la responsabilidad de pagar algunos maestros para cubrir la demanda educativa de varios centros educativos, y mejorar la oferta educativa del municipio. Pagos que siempre se han realizado como corresponde. Sin embargo en este momento la municipalidad no ha recibido 5 meses de transferencia, y ha estado parcialmente abierta, razón por la cual solo se ha podido cancelar los salarios de los maestros hasta el mes de mayo.-

Recientemente el Gobierno aprobó la implementación del proyecto Fuerza Honduras, mediante el cual realizara traslado de fondos a las municipalidades para el combate de la pandemia. Santa Lucia recibida Un millón Trescientos Mil Lempiras en un trimestre, de los cuales ya se recibieron Lps. 566,000.00; Es así que el Centro CAIPAC, será habilitado como un centro de triaje, en donde se estarán realizando pruebas rápidas, de confianza para detectar el virus a tiempo, además de adecuar un área de aislamiento, para aquellas personas que no pueden hacerlo en sus casas, y de manera obligatoria para aquellas personas que son positivas y que no tienen conciencia y andan en la calle contagiando a los demás. Cabe mencionar que los primeros casos positivos que se reportaron en el municipio son de personas que trabajan en Tegucigalpa en diferentes lugares, y luego con la apertura inteligente se dispararon los casos. Quiere agradecer muy especialmente a la Dirección Municipal de Salud y el equipo que lo conforma, liderado por el Doctor Henry Andrade, ya que le han respondido de manera extraordinaria al municipio. Para ellos no habido día ni hora, ya que después de cada cadena nacional, se recibe el reporte de SINAGER, y se comienza a identificar a las personas contagiadas, llamándolos, visitándolos y entregándoles medicamento y dándoles el seguimiento necesario.- Para la habilitación del Centro de triaje, se deberá realizar algunas remodelaciones en el Centro CAIPAC, con una erogación por alrededor de Noventa Mil Lempiras (90,000.00), también se deberá contratar el personal médico, un internista, enfermeras, microbiólogos, ya que lo que se quiere es instalar un centro de estabilización de pacientes COVID19. Les da esta información para que también como sector importante de la población, estén informados.- Reitera la disposición de la

Corporación Municipal de seguir colaborando con la educación del Municipio.

6. Se le dio la palabra a la Licenciada Nirsa Osorio quien manifiesta que el sector educativo conjuga la colaboración de maestros, alumnos y padres de familia, desde que inicio la pandemia ellos han estado en casa, pero no han dejado de trabajar, como maestros ha continuado dando su mejor esfuerzo para seguir llevando la educación a los niños y jóvenes del municipio.- A Continuación procede a realizar una presentación visual informando la situación actual del municipio en materia educativa, informa que en el año 2020, se obtuvo una matrícula de 2,148 estudiantes. Y durante la pandemia se ha desarrollado el proyecto: "Te queremos Estudiando en Casa" con el cual se ha logrado una cobertura del 85.24% de los alumnos. Lo que representa 1,831 estudiantes. Siendo urgente implementar nuevas estrategias para poder llegar a un 100% de cobertura en el municipio y que los niños y jóvenes que aún no se han integrado a esta forma de estudio no pierdan su año escolar, ya que actualmente 317 estudiantes están sin recibir clases.-

Menciona las estrategias implementadas por la Secretaria de Educación, para continuar el proceso educativo durante la pandemia, las cuales incluye:

1. Recopilación y Presentación de informes quincenales a través del software ODK, el cual se ha implementado para dar los datos estadísticos por grado, sobre los avances y porcentajes de cobertura que se van obteniendo.
2. Monitoreo de Estudiantes por cada nivel educativo y cada grado. El cual se realiza por varios medios, siendo los más utilizados:
 - Plataforma Educatrachos
 - Llamadas telefónicas
 - Mensajes de voz
 - Mensajes de Texto
 - Video Llamadas
 - WhatsAap
 - Programación TV del Canal de la Secretaria
 - Material Impreso
3. Implementación y seguimiento de estrategias individuales para poder llegar todos los alumnos.
4. Metodología educativa, que puede ser:
 - Priorización de áreas y
 - Jornalización propia de cada maestro según la necesidad de los estudiantes.
5. Lineamientos de Evaluación utilizados en cada nivel

6. Buenas Practicas implementadas, que incluye:
 - Reuniones virtuales con el consejo de directores,
 - Reuniones con los Maestros y Estudiantes logrando una buena comunicación.
 - Celebraciones Cívicas
 - Seguimiento de Clases Virtuales
 - Implementación de Estrategia personalizadas por cada maestro
 - Inauguración de la Práctica Profesional de los alumnos de ultimo años de las diferentes carreras
 - Lineamientos del trabajo educativo social
 - Entrega de material impreso a los maestros
 - Y el ingreso de los datos a la plataforma ODK.

Como conclusión se puede mencionar que con los alumnos con los cuales se ha logrado una cobertura, se ha tenido una buena respuesta y se continua trabajando para mejorar, sin embargo es urgente incrementar el porcentaje y llegar a cada niño al cual no se ha podido alcanzar, y que en este momento está sin recibir clases.- Los factores a los cuales hay que vencer son:

1. Muchos no tienen acceso a la tecnología, de ninguna índole
2. Los Alumnos que si tienen acceso, a la tecnología y cuentan con los medios para recibir clases, no se cuenta con el apoyo de los padres, quienes no instruyen a sus hijos a que reciban las clases y se integren, o ellos mismo no están de acuerdo con la forma de estudio, y en hacer un esfuerzo brindando el apoyo que el niño necesita, y prefieren que su hijo pierda el año y repita el grado.-

Por tal razón solicitan el apoyo de la corporación municipal con lo siguiente:

1. Suministros y Materiales de papelería para la impresión de las guías de estudio para repartirlo a cada niño que esta fuera del proyecto de educación en casa.
2. Transporte para llevar estas guías a cada maestro y que ellos puedan repartirlo.
3. Concientización de los padres de familia a través de la página de Facebook de la Municipalidad para que apoyen a su hijos y se incorporen a las clases desde casa. Finaliza reiterando el agradecimiento a la Corporación Municipal, a cada docente y padre de familia por el apoyo brindado. Haciendo hincapié en que la única opción que se tiene es vencer los desafíos, seguir adelante y avanzar en equipo. Dando por finalizada la presentación y su participacion.

7. Se le dio la palabra a los presentes, habiendo amplia participación de los maestros, directores y un padre de familia exponiendo la problemática a la que se enfrenta cada uno, con esta nueva metodología de estudio, reiterando su petición de apoyo a la Corporación Municipal para concientizar a los padres de familia para que integren a sus hijos a las clases.-
8. La Corporación Municipal al respecto de la solicitud planteada por el COMDE, para lograr una mejor cobertura educativa en el municipio y poder llegar a cada niño que en este momento está sin recibir clases, ratifica su apoyo al sector educativo, con la compra de los suministros y materiales solicitados y el transporte de las guías a cada centro educativo para que pueda ser repartido por los maestros.
9. La Señora Vicealcaldesa Municipal y El Regidor Mario Nuila felicita a las autoridades educativas por la excelente labor realizada, al doblar esfuerzos, en este tiempo de pandemia, situación que se ve reflejada en el alto porcentaje de cobertura que se tiene hasta el momento, existiendo siempre la oportunidad de mejorar, reiterando la buena disposición de la Corporación Municipal de apoyar la educación en el municipio.-
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:00 de la mañana con la invitación a un refrigerio.-

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**